PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ACHUAR DEL PERÚ (FENAP) LAS COMUNIDADES "YANKUNTICH", "KUNA", CHAYAT", "YANKUNTZA", "NUEVO PROGRESO" CONTRA LA EMPRESA "GEOPARK PERU SAC"

GEOPARK PERU S.A.C.
04 JUN. 2019
RECIBIDO
Este sello no es señal de conformidad

La Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP), sus organizaciones de base (Achuarti Iruntramu – ATI, Organización Achuar Chayat – ORACH, Achuarti Iruntramu Murunnumia – AIM), la Comunidad Nativa "Yankuntich", la Comunidad "Kuna", Comunidad "Chayat", la Comunidad "Yankuntza", Comunidad "Nuevo Progreso" ubicadas en los distritos de Pastaza, Andoas y Morona, de la provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto, declaramos lo siguiente:

1. **RECHAZAMOS** las actividades petroleras de la Empresa "GEOPARK PERU SAC" en los lotes 64 y 115, las cuales afectan nuestros territorios ancestrales y ponen en riesgo nuestra vida e integridad como pueblos indígenas.

2. **DENUNCIAMOS** a la Empresa "GEOPARK PERU SAC" y exigimos su retiro del país por:

   - Insistir en realizar actividades en el Lote 64 y 115, a sabiendas de que no existe ningún proceso de consulta ni consentimiento previo, libre e informado.

   - Fomentar el divisionismo y conflictos territoriales entre organizaciones indígenas, repitiendo lo que hicieron otras empresas petroleras anteriormente.

   - La contaminación de nuestros territorios con hidrocarburos y su no remediación pese a los reclamos de las comunidades afectadas y las cuales se encuentran en riesgo.

3. **EXIGIMOS** a la Empresa "GEOPARK PERU SAC" que, en el plazo de 45 días contados desde la notificación del presente documento, suspendan sus actividades y se retiren completamente de nuestros territorios ancestrales.

4. **INFORMAMOS** a la Empresa "GEOPARK PERU SAC" que, de continuar con las actividades petroleras, adoptaremos las medidas correspondientes y que sean necesarias, de forma enérgica, con base a nuestros derechos como pueblos indígenas, para la defensa de nuestros territorios.

5. **ADVERTIMOS** a las autoridades nacionales que se abstengan de usar la fuerza o violencia para resguardar los intereses de la Empresa "GEOPARK PERU SAC". Realizaremos todas las acciones posibles para la defensa de nuestros derechos.

6. **SOLICITAMOS** a los organismos internacionales (CIDH, ONU) que insten al Estado Peruano y a las empresas petroleras a respetar nuestros derechos. Pedimos la solidaridad de los pueblos indígenas, la iglesia y la sociedad civil.

Dado en la Comunidad Nativa "Yankuntich", en el distrito de Morona, departamento de Loreto, siendo el día 18 de mayo de 2019.

FENAP
FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ACHUAR DEL PERÚ FENAP
PROF. NELTON YANKUPAMTICH
PRESIDENTE DE FENAP
DNI N° 40837124

Pedro Kaisar Chinkias
Coordinador de la Comunidad Yankuntich

FEDERACION DE LA NACIONALIDAD ACHUAR DEL PERU FENAP
ANKUASH MITIAP KAPUCHAK
CONTADOR DE FENAP
DNI. Nº 48804302

Scanned by CamScanner